

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 21 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete y siendo las 19:45 horas en el inmueble ubicado en calle Independencia 2061, segundo piso, comuna de Valparaíso, se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Asisten Mario Oyer Labbe, Juan Pablo Enriquez Gonzalez, Hernan Madariaga Arqueros, Pedro Cordero Gutiérrez y Eric Almonte Duque

La reunión comienza con evaluación de la fiesta familiar del día 15 de agosto, se evalúa como positiva en razón del público asistente, la satisfacción de la gente, los problemas administrativos surgido en el camino los cuales fueron superados y la positiva valoración que realizó el grupo de emprendedores wanderinos respecto a su participación.

Se acuerda mantener conversaciones con el grupo de emprendedores wanderinos a fin de buscar repetir la experiencia en los próximos meses.

El Presidente Mario Oyer expone la situación respecto al partido ante Deportes Concepción el cual tiene fecha para el día 1 de octubre en el Estadio Elías Figueroa Brander.

Respecto a las obligaciones que deberá asumir la Corporación en cuanto a logística estas serán determinadas una vez que la Gobernación Provincial califique el evento y formule exigencias para el mismo. Sin embargo, ya se cuenta con un acuerdo con la empresa de seguridad Pretorian la cual fue la alternativa más económica en razón de los servicios ofrecidos respecto a las cotizaciones efectuadas a empresas de seguridad de la zona.

Respecto al alojamiento de la delegación de Deportes Concepción se reafirma la decisión de reservar habitaciones en el Hotel Prat por la suma de \$350.000.

El Director Hernán Madariaga asumirá la tarea de convocar a los ex jugadores, mientras que el Presidente Mario Oyer asumirá la posible convocatoria de jugadores del primer equipo.

Se acuerda que el Director Pedro Cordero comandará al área de comunicaciones la elaboración de un video publicitario del partido para ser exhibido en las pantallas LED con las cuales cuenta la Municipalidad de Valparaíso.

Se evaluará la posibilidad de ofrecer la transmisión del partido por UCV-TV. La decisión será tomada en relación al interés del canal televisivo y lo que estos ofrezcan a la Corporación.

El vicepresidente Juan Pablo Enríquez expone que respecto a la creación de la Comisión Fútbol Joven habló con dos socios quienes siguen semana a semana el fútbol joven y se mostraron dispuestos a participar, se acuerda que su creación, al igual que la de las comisiones de "Experiencia Estadio" y "Comisión Fútbol Profesional" se oficialice en el mes de septiembre en el marco de la asamblea ordinaria a celebrarse en dicha fecha.

Los Directores comentan la solicitud de la agrupación KMO respecto a ser reconocidos como filial de la Corporación en la Región Metropolitana. Hay consenso en el Directorio respecto a que el razonamiento jurídico expuesto en la solicitud es correcto, y que aun sin existir un reglamento de

filiales el Directorio tiene la facultad de reconocer filiales. Sin embargo, por unanimidad se decide rechazar la solicitud en razón de que al no existir un marco normativo que regule la creación, existencia y relación de filiales con la Corporación, resultaría irresponsable otorgar el título de filial a agrupaciones que lo solicitasen.

Se acuerda que mientras no haya un reglamento de filiales no se reconocerá a ninguna agrupación con dicho título, por ello se acuerda la creación de una comisión que elabore un reglamento de filiales a la cual se hará expresa invitación a los integrantes de la agrupación KMO para que participen de ella.

Se acuerda que se responderá formalmente y por escrito a la solicitud de la agrupación KMO

El Presidente Mario Oyer expone que planteo en reunión de Directorio de Santiago Wanderers SADP los ofrecimientos realizados por la directiva de Montevideo Wanderers y solicitó que estos fueran recíproco, informa que desde Santiago Wanderers SADP se accedió a la petición.

El vicepresidente Juan Pablo Enríquez procederá a redactar un protocolo de acuerdo entre Santiago Wanderers y Montevideo Wanderers para materializar los acuerdos expuestos por el Tesorero Eric Almonte luego de su viaje a Uruguay y encuentro con la directiva de Montevideo Wanderers.

Se procede a evaluar la realidad administrativa de la Corporación y existe unanimidad en que hoy las áreas de trabajo salvo el área de comunicaciones están inactivas. Se acuerda en reformular la estructura de la Corporación en el siguiente sentido: Se suprime el Área de Proyectos, se fusionan las Áreas de Deportes y Cultura, se mantiene el Área Social, se mantiene el Área de Comunicaciones y se creará el Área de Desarrollo Económico.

Se retoma el tema de solicitar un aumento en el aporte que realiza Santiago Wanderers SADP. Se recuerda que al momento de fijar el monto del aporte se hizo en relación a la cantidad de socios activos con los que contaba el club, hoy esa suma se ha quintuplicado por lo cual resulta imperioso exigir que la suma se ajuste a la realidad. Se acuerda solicitarlo mediante correo electrónico a Jorge García, Jorge Lafrentz y Miguel Bejide, además de plantearlo en la próxima reunión de Directorio de Santiago Wanderers SADP.

Se aborda la realidad del Área de Comunicaciones y la necesidad de aumentar el presupuesto que se le destina.

El Director Pedro Cordero realiza una evaluación positiva de los miembros del área de comunicaciones dentro de nuestra realidad, sin embargo urge reforzar el área y sumarle un enfoque comercial que nos permita generar recursos en razón de las actividades realizadas por la Corporación.

Se acuerda realizar un llamado abierto, durante el mes de septiembre, a estudiantes de publicidad que deseen trabajar de forma voluntaria en el Área de Comunicaciones de la Corporación.

Se acuerda realizar un llamado abierto, durante el mes de septiembre, en busca de renovar al contador de la Corporación, dando cumplimiento al mandato de la última asamblea.

Se acuerda publicar el resultado del ejercicio de la venta de la Camiseta 125 años de la Corporación, informando el Tesorero Eric Almonte que solo quedan 10 unidades disponibles. Adicionalmente se informa que en ANSALDI el ritmo de venta ha sido bajo, por lo cual se acuerda promocionar la camiseta en ANSALDI desde nuestras redes sociales.

El Presidente Mario Oyer informa que la Corporación fue invitada a la primera edición de la “Expo Fútbol” una actividad que se llevará a cabo en el espacio del VTP y consiste en exponer la historia del fútbol chileno en general y en particular del fútbol en la Región de Valparaíso a nivel profesional y amateur. Se acuerda asistir como Corporación, llevar como material histórico las copas ganadas por el club, además de material informativo.

El Presidente Mario Oyer propone la elaboración de la figura del socio inmigrante, a fin de integrar al club a aquellos migrantes que llegan a la ciudad de Valparaíso, se acuerda tratar el tema en profundidad en la próxima reunión de directorio y luego presentar la propuesta a Santiago Wanderers SADP.

El Presidente Mario Oyer comenta la propuesta de la Clínica Dental Los Reyes en atención a firmar un convenio con la Corporación Santiago Wanderers. La propuesta se desecha en virtud de que el convenio tipo presentado por la Clínica Dental presenta dos modalidades de pago que obligan a la Corporación a asumir mediante un crédito para el socio el costo de los tratamientos, y en la actualidad la Corporación no cuenta con los recursos para ello.

Se acuerda fijar la próxima reunión para el día martes 5 de septiembre a las 19:00 horas.

Siendo las 22:40 se levanta la sesión.